

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA AVISO DE PRIVACIDAD

Con fundamento en el artículo 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición en los términos que fije la ley; los datos personales recabados serán protegidos, con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables, por lo que únicamente serán utilizados para ello.

La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca a través del área encargada de implementar, dar seguimiento, control y monitoreo de los sistemas electrónicos, así como de supervisar y operar bajo normas de seguridad, implementar la política de uso y privacidad de los sistemas de información y comunicación de la Dependencia. Por ello la información que se te consulta es con fines de enriquecer el panorama de la situación en el Estado y con base en lo dispuesto por la Ley Estatal de Planeación y artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para la siguiente finalidad: solo serán para fines estadísticos, tus datos personales serán tratados con confidencialidad; toda la información recopilada, su uso y seguridad sólo es aplicable para fines estadísticos de la dependencia y no es aplicable a ningún sitio externo.

La manera de saber si un sitio es parte de los portales del Gobierno Estatal, es comprobando que la dirección de internet que se muestre, tenga el dominio o terminación [oaxaca.gob.mx](http://oaxaca.gob.mx).

Es importante aclarar que el uso que se haga de la información y servicios expuestos en los sitios web, está condicionado y apegado bajo las Normatividades que a continuación se menciona, artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3 fracción I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

WWW.OAXACA.GOB.MX  
Firma  
Carrera

La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con domicilio en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la patria" (Edificio "1" María Sabina), Primer Nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257, Tel. 01(951)5016900 ext 26402, es el Responsable del tratamiento de los datos personales; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 116 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 17, 18, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 09, 10, 11, 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

### ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante la Unidad de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), al correo electrónico [utransparencia.coplade@hotmail.com](mailto:utransparencia.coplade@hotmail.com) y a los teléfonos 951 5016900 ext. 26402, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles.

### Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de Internet <http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/>.

Aprobado por el Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca en la Quinta Sesión Ordinaria del 26 octubre de 2018.

WWW.OAXACA.GOB.MX  
Fundamento  
Carrera